

EXPDTE. N°: 1338/2014 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE CATRIEL, remite copia de la resolución n° 055/14 y solicita se declare de interés municipal, ecológico, social y educativo todas las actividades y/o trabajos que realiza la "Fundación Patrulla Ecológica de Catriel".

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

BETELU	CARRERAS	CASADEI	CATALAN	CONTRERAS	DIEGUEZ
DOÑATE	LASTRA	LOPEZ	LUEIRO	PICCININI	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Marzo de 2015